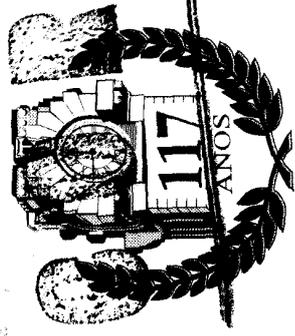


El gerente general de la compañía de Garantía (AGD), Patricia Medina, defendió la sustitución de los activos del Banco S.A., que t

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



Guayaquil, sábado 15 de septiembre del 2001

• Edición No. 42.544

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CORPORACION MERCANTIL INTERNACIONAL CORMIN C. LTDA. POR LA DE CORMIN CIA. LTDA. Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- ANTECEDENTES.- La compañía CORPORACION MERCANTIL INTERNACIONAL CORMIN C.LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil el 20 de noviembre de 1985, aprobada mediante Resolución No. 85-2-2-1-02642 del 27 de noviembre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de noviembre de 1985.
- 2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de la compañía CORPORACION MERCANTIL INTERNACIONAL CORMIN C. LTDA., por la de CORMIN CIA. LTDA. y reforma del estatuto otorgada el 18 de julio de 2001, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0008444 de 12 de septiembre del 2001.
- 3.- OTORGANTE: Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José Francisco Vergara Baeza, en su calidad de Gerente General de estado civil casado, de nacionalidad chilena y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0008444 el 12 de septiembre del 2001, aprobó el cambio de denominación de la compañía responsabilidad limitada CORPORACION MERCANTIL INTERNACIONAL CORMIN C. LTDA. por la de CORMIN CIA. LTDA. la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición como acto previo a su inscripción.
- 5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía de responsabilidad limitada CORPORACION MERCANTIL INTERNACIONAL CORMIN C. LTDA. por la de CORMIN CIA. LTDA. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en el forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

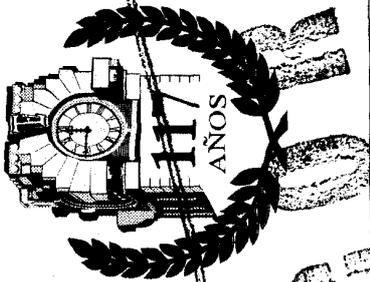
Guayaquil, 12 de septiembre del 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Hay más

EL TELÉGRAFICO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



Edición No. 42.545

Guayaquil, domingo 16 de septiembre del 2001

La proporción de población

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CORPORACION MERCANTIL INTERNACIONAL CORMIN C. LTDA. POR LA DE CORMIN CIA. LTDA. Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía **CORPORACION MERCANTIL INTERNACIONAL CORMIN C.LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil el 20 de noviembre de 1985, aprobada mediante Resolución No. 85-2-2-1-02642 del 27 de noviembre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de noviembre de 1985.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de la compañía **CORPORACION MERCANTIL INTERNACIONAL CORMIN C. LTDA.**, por la de **CORMIN CIA. LTDA.** y reforma del estatuto otorgada el 18 de julio de 2001, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0008444 de 12 de septiembre del 2001.

3.- OTORGANTE: Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José Francisco Vergara Baeza, en su calidad de Gerente General de estado civil casado, de nacionalidad chilena y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

4.- CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0008444 el 12 de septiembre del 2001, aprobó el cambio de denominación de la compañía responsabilidad limitada **CORPORACION MERCANTIL INTERNACIONAL CORMIN C. LTDA.** por la de **CORMIN CIA. LTDA.** la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía de responsabilidad limitada **CORPORACION MERCANTIL INTERNACIONAL CORMIN C. LTDA.** por la de **CORMIN CIA. LTDA.** a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en el forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 12 de septiembre del 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

A • Guayaquil, lunes 17 de sep

Acreedores
Credidos:

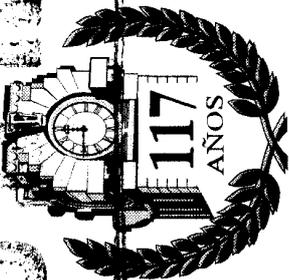
EL TELÉGRAF

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

La decisión de la Junta
Directiva (JB) de suspender
la circulación de Filanb
el próximo 5 de octubre
fue aprobada por el
ministro Jorge Gallardo
con la finalidad de...

Guayaquil, lunes 17 de septiembre del 2001

• Edición No. 42.546



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CORPORACION MERCANTIL INTERNACIONAL CORMIN C. LTDA. POR LA DE CORMIN CIA. LTDA. Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía **CORPORACION MERCANTIL INTERNACIONAL CORMIN C. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil el 20 de noviembre de 1985, aprobada mediante Resolución No. 85-2-2-1-02642 del 27 de noviembre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de noviembre de 1985.

2.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de la compañía **CORPORACION MERCANTIL INTERNACIONAL CORMIN C. LTDA.**, por la de **CORMIN CIA. LTDA.** y reforma del estatuto otorgada el 18 de julio de 2001, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0008444 de 12 de septiembre del 2001.

3.- **OTORGANTE:** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José Francisco Vergara Baeza, en su calidad de Gerente General de estado civil casado, de nacionalidad chilena y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

4.- **CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.**- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0008444 el 12 de septiembre del 2001, aprobó el cambio de denominación de la compañía responsabilidad limitada **CORPORACION MERCANTIL INTERNACIONAL CORMIN C. LTDA.** por la de **CORMIN CIA. LTDA.** la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición como acto previo a su inscripción,

5.- **AVISO PARA OPOSICION.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía de responsabilidad limitada **CORPORACION MERCANTIL INTERNACIONAL CORMIN C. LTDA.** por la de **CORMIN CIA. LTDA.** a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en el forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 12 de septiembre del 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL